

## 12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El proyecto “Residencial VIRGINIA PARK” es una iniciativa empresarial para cubrir la creciente demanda de viviendas en el Distrito de Boquerón, supliendo la necesidad y brindando oportunidad a los familiares adquirir una casa, mediante la ayuda del Fondo Solidario de Vivienda (FSV) del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- La ejecución del proyecto residencial no generara impactos negativos significativos al entorno del corregimiento de Tijeras, fueron plasmadas en el Plan de Manejo Ambiental medidas de mitigación para los impactos negativos identificados, estas medidas son de fácil aplicación, durante la fase de construcción.
- Durante la etapa de operación el proyecto brindara los servicios básicos para una vivienda de calidad, agua potable, calles con doble sello, luz eléctrica, cunetas para el manejo de las aguas de escorrentía, área de uso público, excelente ubicación, buenos acabados de las residencias, adecuada distribución de los espacios dentro de la casa, lotes desde 450 metros cuadrados, todo ello favorece la calidad de vida de los residentes.
- El promotor del proyecto en conjunto con la contratista deberá ejecutar las medidas de mitigación estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental, para cada impacto que fue identificado mediante el análisis de matriz de Leopold y la metodología CAI (Clasificación Ambiental de Impactos).
- La ejecución del proyecto conllevara múltiples beneficios a la población y a los comercios locales del área, mediante la obtención de insumos de construcción y mano de obra local, así como la colocación de hipotecas ejerciendo un movimiento de circulante que favorece la economía regional.

### 13.0 BIBLIOGRAFÍA

República de Panamá. Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015 “Ley que Crea el Ministerio de Ambiente.

Carrasquilla, Luis. 2008. Árboles y Arbustos de Panamá. Editora Novo Art, S.A. Segunda Edición. Impreso en Colombia. 478 p.

República de Panamá. Autoridad Nacional del Ambiente. Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se establece el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Panamá: 2009.

República de Panamá. Autoridad Nacional del Ambiente. Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se establece el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Panamá: 2011.

República de Panamá. Autoridad Nacional del Ambiente. Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012, por el cual se modifica el artículo 20 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se establece el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Panamá: 2012.

República de Panamá. Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Atlas Nacional de la República de Panamá. Panamá 2016.

Ridgely, R. S. & J. A. Gwynne. 1993. Guía de las Aves de Panamá. I Edición. Princeton University Press & Ancon Rep. De Panamá.

## **14.0 ANEXOS**

1. Nota de Entrega del EsIA.
2. Declaración Jurada.
3. Copia de cédula del Representante Legal Notariada
4. Certificado de Registro Público de la Propiedad
5. Certificado de Registro Público de la Sociedad.
6. Certificado de Paz y Salvo Original expedido por el Ministerio de Ambiente.
7. Recibo de pago de Evaluación expedido por el Ministerio de Ambiente.
8. Nota 14-1800-OT-352-2018
9. Prueba de Percolación
10. Informe de monitoreo de ruido
11. Encuestas, ficha informativa y listado de firma de las personas encuestadas.
12. Planos del Proyecto Residencial
13. Plano de Localización Regional del proyecto Escala 1:50,000.

**NOTA DE ENTREGA DEL ESIA.**

A fecha de presentación.

SU EXCELENCIA LICENCIADO EMILIO SEMPRIS. MINISTRO DE AMBIENTE. MINISTERIO DE AMBIENTE. ALBROOK, PANAMÁ. EN SU DESPACHO.



Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: "RESIDENCIAL VIRGINIA PARK" actividad de la industria de la Construcción (*Urbanizaciones residenciales (incluyendo todas las etapas) con más de 5 residencias*), promovido por la empresa VIC-MAR DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANONIMA inscrita en la Sección Mercantil Folio N° 735767, representada legalmente por el Sr. Víctor Martínez Arcia, con cédula de identidad N° 4-712-971, domicilio legal ubicado en la Concepción, Bugaba, Chiriquí; para contactos y notificaciones: teléfono 775-7644, correo electrónico [victormartinez0578@gmail.com](mailto:victormartinez0578@gmail.com), no tiene fax, no posee apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí, en la finca Folio Real N° 30279024. El Estudio consta de \_\_\_\_\_ páginas, incluyendo los anexos (copia de planos, copias de certificados de registro público Sociedad y Propiedad, copia de cédula del representante legal, entre otros).

Los consultores ambientales firmantes del documento son los siguientes:

Ing. Cintya Sánchez M. Registro Ambiental: IAR-074-1998 / Actualizada ARC-099- 2018.  
Número de móvil de la Consultora: 6632-3036  
Correo electrónico de la Consultora: [cgsmiranda@yahoo.com](mailto:cgsmiranda@yahoo.com)

Ing. Gilberto Samaniego Registro Ambiental: IRC-073-2008 / Actualizado ARC-009-2017  
Número de móvil del Consultor: 6455-9752  
Correo electrónico del Consultor: [gilberto\\_samaniego@hotmail.com](mailto:gilberto_samaniego@hotmail.com)

Para cualquier consulta contactar a la Lic. Víctor Martínez Arcia al teléfono 775-7644 o correo electrónico: [victormartinez0578@gmail.com](mailto:victormartinez0578@gmail.com) <mailto:acruz@grupo-gonzalez.com>, así como a los consultores Gilberto Samaniego y/o Cintya Sánchez M.

Acompañan esta Nota de Entrega los siguientes documentos:

1. Certificado de Registro Público de la Sociedad. (Original y vigente).
2. Copia de cédula notariada del representante legal.
3. Certificados de Registro Público de la Propiedad Finca Folio Real N° 30279024, inscritas en el Registro Público de Panamá (Original y vigente).
4. Paz y salvo original vigente.
5. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.

Adjunto un documento original y copia impresa en espiral, y una copia digital en formato compatible del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 modificada por la Ley N° 8 de 2015 y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N°123 de 2009.

De Su Excelencia, quedamos a disposición,

Yo, Zarina Yazmiley Castillo Guerra  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí  
con cédula 4-212-401  
**CERTIFICA**  
Víctor Martínez Arcia  
REPRESENTANTE LEGAL  
VIC-MAR DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANONIMA

Que ante mi compareció (eron) personalmente  
Martínez Arcia con ced # 4-712-971  
y reconoció (eron) como suya (s) la (s) firma (s) estampada (s) en este  
documento de lo que doy fe, junto con los testigos que suscriben  
David 13 de Noviembre 2018

Testigo  
Zarina Yazmiley Castillo Guerra  
Notaria Pública  
Segunda Chiriquí  
República de Panamá



**DECLARACIÓN JURADA.**

# REPUBLICA DE PANAMA

## PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA



### NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

#### DECLARACION JURADA NOTARIAL

En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), ante mí,

**ZARINA YAZMILETH CASTILLO GUERRA**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número **cuatro - doscientos doce - cuatrocientos uno (4-212-401)**,

compareció personalmente **VÍCTOR MARTÍNEZ ARCIA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número **CUATRO - SETECIENTOS**

**DOCE - NOVECIENTOS SETENTA Y UNO (4-712-971)**, domicilio legal ubicado en la Concepción,

Bugaba, Chiriquí; teléfono fijo móvil 775-7644, no tiene fax, no posee apartado postal y al correo electrónico victormartinez0578@gmail.com, para contactos y notificaciones, actuando en nombre y representación de la empresa **VIC-MAR DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANONIMA**

inscrita en el Folio Mercantil Nº setecientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y siete (735767) del Registro Público de Panamá, promotor del proyecto **"RESIDENCIAL VIRGINIA PARK"**, Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, me solicitó que extendiera esta diligencia

para hacer constar una Declaración Jurada, accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE**, y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

**PRIMERO:** Declaro Bajo La Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo Nº Ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Nº cuarenta y uno (41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).

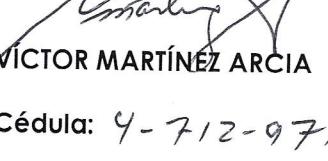
La suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna.

Para constancia firmo la presente Declaración Jurada, en la Ciudad de David, Distrito de

7-XI-18  
B/0000800  
P 302134

David, Provincia de Chiriquí, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

**EL COMPARCIENTE**

  
**VÍCTOR MARTÍNEZ ARCIA**

Cédula: 4-712-971

**REPRESENTANTE LEGAL**

**VIC-MAR DE CHIRIQUÍ, SOCIEDAD ANONIMA**



La Suscrita, **ZARINA YAZMILETH CASTILLO GUERRA**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, cedulada 4-212-401, **\* CERTIFICA**: Que ante mí, compareció personalmente **VÍCTOR MARTÍNEZ ARCIA**, con cédula de identidad personal número **CUATRO - SETECIENTOS DOCE - NOVECIENTOS SETENTA Y UNO (4-712-971)**, quien rindió, y firmó la presente Declaración

Jurada, en presencia de los testigos que suscriben, de lo cual doy fe. David, 13 de noviembre de 2018.

  
**Zarina Yazmileth Castillo Guerra**  
Notaria Pública  
Segunda de Chiriquí  
República de Panamá



**COPIA DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOTARIADA**



Nixza Elena Araúz M  
Secretaria del Concejo Municipal de Bugaba  
En Funciones Notariales (Art.1718 C.C)

Certifica Que El presente documento

es fiel copia de su original

Concepción 09-10-2018

Firma



**CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD**



## Registro Público de Panamá

No. 1619309

FIRMADO POR: AIKEEN ISAACS  
MONTEZUMA  
FECHA: 2018.11.20 11:43:37 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por AIKEEN ISAACS MONTEZUMA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 465411/2018 (0) DE FECHA 16/11/2018.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUERÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 4208, FOLIO REAL № 30279024 CORREGIMIENTO TIJERAS, DISTRITO BOQUERÓN, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9 ha 9969 m<sup>2</sup> 72 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9 ha 9969 m<sup>2</sup> 72 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DOSCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 200,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE DOSCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 200,000.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: DOSCIENTOS MIL BALBOAS(B/. 200,000.00). NÚMERO DE PLANO: 040308-84872. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CARRETERA SIN NOMBRE QUE SE DIRIGEA A LA CARRETERA PANAMERICANA Y A BAGALA; SUR: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR ALFREDO MACHARAVIALLA; ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 1877; OESTE: CAMINO SIN NOMBRE. FECHA EN QUE NACE LA FINCA INSCRITA EL: 21/09/2018.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VIC-MAR DE CHIRIQUI, S.A. (RUC 735767) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES DE LEY.

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE):** TIPO DE SERVIDUMBRE: DERECHO DE VIA ACTUAL. DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: EL AREA SEGREGADA TIENE UNA SUPERFICIE AFECTADA POR DERECHO DE VIA ACTUAL DE: 715.18M2; QUEDANDO UN AREA UTIL DE: 9HAS.9254.54M2.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 02:44 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401968604

**CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA  
SOCIEDAD.**



## Registro Público de Panamá

No. 1411209

FIRMADO POR: AIKEEN ISAACS  
MONTEZUMA  
FECHA: 2018.09.26 15:25:46 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por AIKEEN ISAACS MONTEZUMA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
393343/2018 (0) DE FECHA 25/09/2018  
QUE LA SOCIEDAD

#### VIC-MAR DE CHIRIQUI, SOCIEDAD ANONIMA

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 735767 (S) DESDE EL MARTES, 17 DE MAYO DE 2011

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: VICTOR MARTINEZ ARCIA

SUSCRITOR: VICTOR MARTINEZ FUENTES

DIRECTOR: VICTOR MARTINEZ ARCIA

DIRECTOR: VICTOR MARTINEZ FUENTES

DIRECTOR: VIRGINIA ARCIA DE MARTINEZ

DIRECTOR: ANALLELYS MARTINEZ ARCIA

VICEPRESIDENTE: VICTOR MARTINEZ FUENTES

VOCAL: ANALLELYS MARTINEZ ARCIA

PRESIDENTE: VICTOR MARTINEZ ARCIA

SECRETARIO: VIRGINIA ARCIA DE MARTINEZ

TESORERO: ISIS MARTINEZ ARCIA

DIRECTOR: ISIS MARTINEZ ARCIA

AGENTE RESIDENTE: ABDIEL HURTADO MORALES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES LO SERA EL VICEPRESIDENTE O EN SU DEFECTO SERA EL TESORERO/SECRETARIO O CUALQUIER OTRA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL: CAPITAL AUTORIZADO DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (\$100). SE PROHIBE LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA CHIRIQUI

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS

05:44 PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401901424

**CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO ORIGINAL  
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.**



República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Administración y Finanzas

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 154852

Fecha de Emisión:

20	11	2018
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

20	12	2018
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**VIC-MAR DE CHIRIQUI S.A.**

Representante Legal:

**VICTOR MARTINEZ ARCIA CEDULA 4-712-971**

**Inscrita**

Tomo

Ficha

Folio

735767

Imagen

Asiento

Documento

Rollo

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado \_\_\_\_\_

Director Regional

**MINISTERIO DE  
AMBIENTE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ**

**RECIBO DE PAGO DE EVALUACIÓN EXPEDIDO POR  
EL MINISTERIO DE AMBIENTE.**



## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas  
Recibo de Cobro

No.

4031447

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	VIC-MAR DE CHIRIQUI S.A. / FOLIO 735767	<u>Fecha del Recibo</u>	11/10/2018
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

**Monto Total B/. 353.00**

## Observaciones

PAGO POR EIA CAT I PROYECTO " VIRGINIA PARK" MAS PAZ Y SALVO R/L VICTOR MARTINEZ ARCIA CEDULA 4-712-971

Día	Mes	Año
11	10	2018

Firma

  
Nombre del Cajero Trayci Valdes



IMP 1

**NOTA 14-1800-OT-352-2018**



República de Panamá  
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL - REGIONAL CHIRIQUI

David, 16 de noviembre de 2018

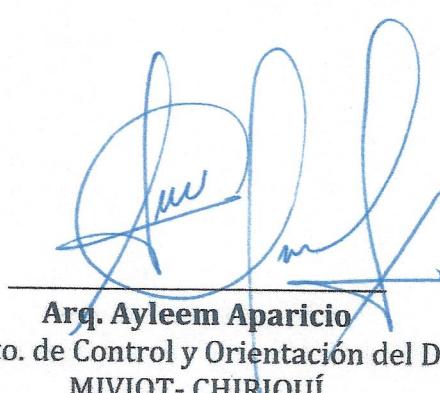
Nota: 14-1800-OT-352-2018

Licenciado  
**Víctor Martínez**  
Representante Legal  
Vic-Mar De Chiriquí, S.A.  
E. S. M.

**Lic. Martínez:**

Por este medio el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Regional de Chiriquí, da respuesta a su solicitud de certificación de zonificación para el Proyecto Residencial Virginia Park, ubicada en el Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí; por consiguiente, tenemos a bien informarle que de acuerdo al plano de Revisión de Anteproyecto de Urbanización aprobado el 22 de octubre de 2018, el mismo cuenta con el Código de Zona RBS (Residencial Bono Solidario).

Atentamente,

  
Arq. Ayleem Aparicio  
Jefa del Depto. de Control y Orientación del Desarrollo  
MIVIOT- CHIRIQUÍ



Fundamento legal: Ley 6 del 1 de febrero del 2006  
Ley 61 del 23 de octubre del 2006

NOTA: \*De proporcionar información falsa esta certificación se considera nula.

\*Esta certificación no es válida si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por esta institución.

c.c. Archivo  
am/AA

## **PRUEBA DE PERCOLACIÓN**

## Estudio de Percolación Proyecto Residencial Virginia Park

**Proyecto:** Residencial Virginia Park  
**Ubicación:** Tijera, Corregimiento de Boquerón, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.

**Finca:** 30279024  
**Código:** 4201

**Propiedad de:** VIC-MAR DE CHIRQUI, S.A.

**Objetivo:**

Se realizó este estudio para obtener la velocidad de infiltración del agua en el terreno y poder conocer la capacidad de absorción del suelo.

**Trabajo Realizado:**

Para estimar la velocidad de infiltración se abrieron 145 hoyos de 0.30m de ancho por 0.60m de profundidad con paredes verticales hasta alcanzar la profundidad proyectada para las zanjas de absorción. Se mantuvo el nivel del agua por un período de 4 horas para alcanzar la saturación y distensión del suelo.

**Resultado Obtenido:**

El agua se infiltró en el período nocturno y al día siguiente se procedió a realizar las prueba según la norma; dando como resultado los siguientes datos en minutos para una pulgada.

**Clasificación del Suelo:**

El suelo lo podemos clasificar como arcilla negra orgánica.

CALCULO SANITARIO  
ANDRES IVÁN ARAUZ VARGAS  
INGENIERO CIVIL

ANDRES IVAN ARAUZ VARGAS  
INGENIERO CIVIL  
Licencia No. 2002-006-041

*Andrés Iván Aráuz*

F I R M A

Ley 15 del 26 de Enero de 1959  
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

**Estudio de Percolación Proyecto Residencial Virginia Park**

**Tabla de Resultados**

Hoyo N°	Tiempo/plg (min)	Hoyo N°	Tiempo/plg (min)	Hoyo N°	Tiempo/plg (min)
1	1.41	51	1.36	101	1.23
2	4.23	52	1.19	102	1.59
3	1.41	53	1.23	103	1.06
4	0.67	54	1.12	104	1.73
5	0.68	55	1.23	105	1.47
6	1.59	56	0.73	106	1.36
7	1.09	57	1.06	107	1.06
8	1.09	58	1.12	108	1.12
9	1.41	59	0.89	109	2.38
10	1.03	60	0.69	110	2.12
11	2.38	61	1.06	111	2.54
12	1.27	62	1.23	112	1.81
13	1.81	63	1.59	113	1.41
14	0.95	64	1.06	114	1.59
15	0.67	65	1.73	115	0.72
16	0.66	66	1.47	116	2.93
17	1.41	67	1.15	117	0.89
18	0.91	68	0.66	118	0.75
19	1.36	69	0.66	119	1.12
20	1.06	70	0.66	120	0.91
21	1.12	71	1.15	121	0.73
22	2.38	72	1.91	122	0.93
23	2.12	73	0.98	123	1.15
24	2.54	74	1.52	124	1.15
25	1.81	75	0.98	125	0.89
26	1.41	76	1.06	126	0.95
27	1.66	77	1.19	127	0.87
28	1.52	78	1.59	128	0.85
29	1.81	79	1.03	129	1.73
30	1.09	80	1.73	130	0.93
31	1.03	81	0.81	131	0.72
32	1.12	82	0.71	132	0.91
33	1.19	83	0.85	133	1.09
34	1.00	84	0.69	134	0.93
35	0.68	85	1.23	135	0.76
36	0.93	86	1.66	136	1.06
37	1.23	87	1.41	137	1.36
38	1.12	88	0.83	138	0.73
39	1.23	89	1.59	139	2.01
40	0.89	90	1.12	140	0.83
41	1.09	91	1.47	141	0.75
42	0.67	92	1.27	142	1.23
43	0.83	93	1.73	143	1.06
44	0.68	94	1.15	144	0.76
45	1.66	95	1.59	145	0.85
46	1.12	96	1.47		
47	0.67	97	0.93		
48	1.47	98	1.15		
49	1.19	99	1.09		
50	1.09	100	1.06		

## Estudio de Percolación y Diseño de Tanque Séptico

**Proyecto:** Residencial Virginia Park  
**Ubicación:** Tijera, Corregimiento de Boquerón, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.

**Lote N°:** 1  
**Finca:** 30279024  
**Código:** 4201

**Propiedad de:** VIC-MAR DE CHIRIQUI, S.A.

**Objetivo:**

Se realizó este estudio para obtener la velocidad de infiltración del agua en el terreno y dimensionar el sistema de absorción para el tratamiento de aguas servidas.

**Trabajo Realizado:**

Para estimar la velocidad de infiltración se abrió un hoyo de 0.30m de diámetro por 0.60m de profundidad con paredes verticales hasta alcanzar la profundidad proyectada para las zanjas de absorción. Se mantuvo el nivel del agua por un período de 4 horas para alcanzar la saturación y distensión del suelo.

**Resultado Obtenido:**

El agua se infiltró en el período nocturno y al día siguiente se procedió a realizar la prueba según la norma; dando como resultado un tiempo de 1.41 minutos para una pulgada.

**Clasificación del Suelo:**

El suelo lo podemos clasificar como arcilla negra orgánica.

**Diseño de Tanque Séptico y Tuberías de Infiltración**

Consumo Promedio: 65 gppd

Personas por casa: 5

Factor de Aguas Negras: 0.8

Vol de Aguas Negras: 260.0 gal/día

Vol de Tanque: 0 .75 Q

Vol de Tanque: 195.0 gal/día  
= 0.74 m<sup>3</sup>

## Dimensiones Totales del Tanque

Usar tanque de 200 galones

## Diseño de Las Tuberías de Infiltración

De La Prueba de Percolación el tiempo en bajar una pulgada es  $t = \frac{5}{\sqrt{t}}$  min

$$Q_{\text{infilt}} = \frac{5}{\sqrt{t}} \text{ gal/(dia*pie}^2)$$

$$\text{Area Superficial} = \frac{Q_{\text{Aguas Negras}}}{Q_{\text{Infiltracion}}} = 61.8 \text{ Pies}^2$$

$$\text{Asumiendo un ancho de zanja} = 0.6 \text{ m}$$

$$\text{Longitud de La Tubería} = 9.6 \text{ m}$$

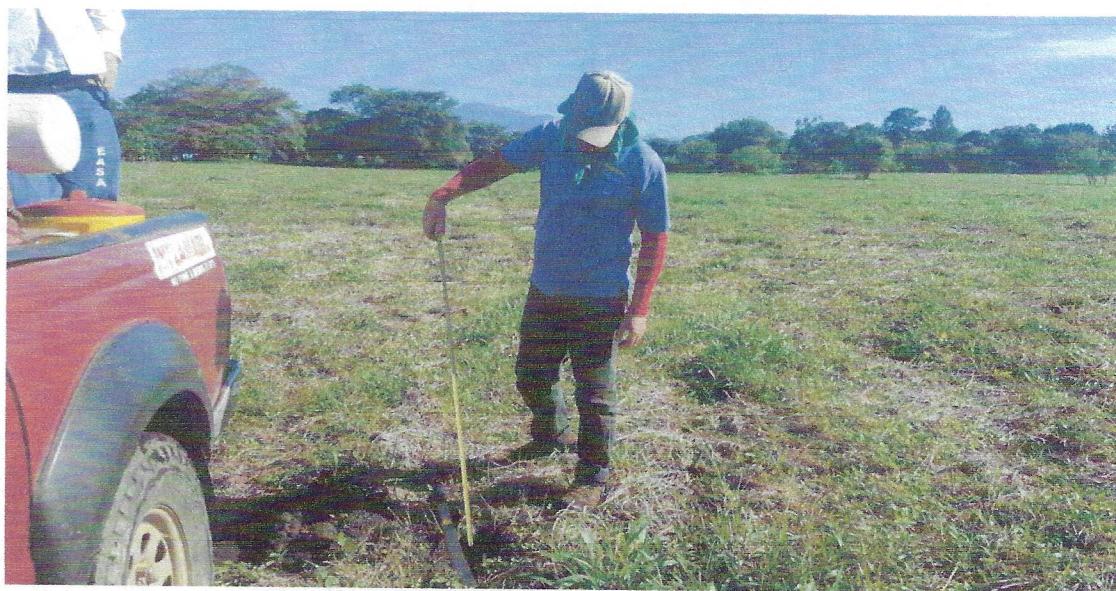
$$\text{Altura de la zanja} = 0.6 \text{ m}$$

$$\text{Diámetro de Tubería} = 4 \text{ plg}$$

$$\text{Pendiente de la Tubería} = 0.2 \%$$

Se utilizará tubería ranurada de P.V.C.. Las cámaras de inspección se colocarán al inicio y final de cada ramal y cuando la tubería cambia de dirección.

**Fotos de las Pruebas Realizadas**



## **INFORME DE MONITOREO DE RUIDO**



# INFORME DE INSPECCIÓN DE RUIDO AMBIENTAL

PROYECTO: "RESIDENCIAL VIRGINIA PARK"

PROMOTOR: VIC – MAR DE CHIRIQUÍ S.A.

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2018

TIPO DE PROYECTO: RESIDENCIAL

CLASIFICACIÓN: MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME: 18-16-05-CGS-01-LMA-V0.

-----  
APROBADO POR:

ING. INDUSTRIAL ALIS SAMANIEGO

## CONTENIDO

<b>INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>3</b>
<i>Descripción del trabajo de Inspección.....</i>	<i>3</i>
<b>NORMA APLICABLE.....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>CÁLCULO DE INCERTIDUMBRE .....</b>	<b>7</b>
<b>INTERPRETACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>8</b>

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Servicio: Monitoreo de Ruido Ambiental

1.2 Identificación del contrato: 18-16-05-CGS-01- LMA-V0

1.3 Datos de la Empresa Contratante

Nombre del Proyecto	VIRGINIA PARK.
Fecha del Informe de Ruido	17 DE OCTUBRE DE 2018.
Promotor del proyecto	VIC – MAR DE CHIRIQUÍ SA
Contacto en Proyecto	Ing. Cintia Sánchez
Localización del proyecto	Tijeras de Boquerón, Chiriquí.
Coordinadas	UTM- 936410 N 329260 E

### 1.3 Descripción del trabajo de Inspección

El monitoreo de ruido ambiental se efectuó el día 17 de octubre de 2018, en horario diurno, a partir de las 12: 56 pm - 1:56 pm, en el Corregimiento de Tijeras de Boquerón Chiriquí.

Con este informe se presenta la situación acústica en zonas puntuales de los poblados antes mencionado para la valoración del ruido ambiental, considerando los siguientes descriptores:

$L_{eq}$  → Nivel sonoro equivalente para evaluación de cumplimiento legal (calculado por el instrumento en escala lineal y ajustada a escala A).

$L_{90}$  → Nivel sonoro en el percentil 90 para evaluación de ruido ambiental de fondo (calculado por el instrumento).

## 2. MÉTODO

El procedimiento de inspección utilizado P-16-LMA-V0, está basado en la norma UNE-ISO 1996-2:2009 “Descripción, medición y evaluación del ruido ambiental, parte 2: Determinación de los niveles de ruido.

## 3. NORMA APLICABLE

Para las mediciones de ruido ambiental la metodología empleada se basa en:

3.1 Decreto ejecutivo N°1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales.

3.2 Decreto Ejecutivo N°306 del 4 de septiembre de 2002 de Ministerio de Salud, por el cual adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.

Los límites máximos para determinar el ruido ambiental son los siguientes:

- Según el Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004.

Diurno: 60 dBA (de 6:00 a.m hasta 9:59 p.m).

- Según el Decreto Ejecutivo N° 306 de 2002.

Artículo 9: Cuando el ruido de Fondo o ambiental en las fábricas, industriales, talleres, almacenes o cualquier otro establecimiento o actividad permanente que genere ruido, supere los niveles sonoros mínimos de este reglamento se evaluará así:

- ❖ *Para áreas residenciales o vecinas a estas, no se podrá elevar el ruido de fondo o ambiental de la zona.*

- ❖ Para áreas industriales y comerciales, sin perjuicio de residencias se permitirá solo un aumento de 3dB en la escala A sobre ruido ambiental.
- ❖ Para áreas públicas, sin perjuicio de residencias, se permitirá un incremento de 5dB, en la escala A, sobre el ruido de fondo ambiental.

#### 4. EQUIPO DE MEDICIÓN

<b>Instrumento utilizado</b>	Sonómetro integrador
<b>Modelo</b>	Casella Cel 407732 CEL-120 Acoustic Calibrator
<b>Serie del sonómetro</b>	5130456
<b>Serie del calibrador acústico</b>	5039133
<b>Fecha de calibración</b>	31 de mayo de 2018
<b>Norma de fabricación</b>	IEC 61672-1-2002-5 IEC 60651: 1979 tipo 2 Especificación ANSI S1.4 Tipo 2 para sonómetros
<b>Se ajustó antes y después de la medición</b>	114 dB
<b>Soporte</b>	Trípode

**5. DATOS DE LA MEDICIÓN:**

DATOS DE LA MEDICIÓN				
HORA DE INICIO	12:56 pm	HORA FINAL	1:11 pm	
INSTRUMENTO UTILIZADO	SONÓMETRO DIGITAL CASELLA SERIE CEL- 200			
DATOS DEL CALIBRADOR	114 dB +0.5 dB	CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> X	NO CUMPLE <input type="checkbox"/>
CONDICIONES CLIMÁTICAS		COORDENADAS UTM		
HUMEDAD	70.7%	NORTE	936410	
VELOCIDAD DEL VIENTO	8 KM/H	ESTE	629260	
TEMPERATURA	30.2 °C	Nº PUNTO	1	
PRESIÓN BAROMÉTRICA	1010hPa	CLIMA		
DESCRIPCIÓN CUALITATIVA		NUBLADO <input type="checkbox"/>	SOLEADO <input checked="" type="checkbox"/> X	LLUVIOSO <input type="checkbox"/>
TIPO DE VEHÍCULO	PESADOS <input type="checkbox"/>	CANT <input type="checkbox"/>	LIGEROS <input checked="" type="checkbox"/> X	CANT <input type="checkbox"/> 2
TIPO DE SUELO	PAVIMENTO			
ALTURA DE FUENTE CON RESPECTO AL INSTRUMENTO:	1.50M			
DISTANCIA DE LA FUENTE AL RECEPTOR:	25 M			
TIPO DE RUIDO				
CONTINUO <input checked="" type="checkbox"/> X	INTERMITENTE <input type="checkbox"/>	IMPULSIVO <input type="checkbox"/>		
TIPO DE VEGETACIÓN				
CONTINUO <input type="checkbox"/>	BOSQUE <input type="checkbox"/>	PASTIZAL <input checked="" type="checkbox"/> X	MATORRAL <input type="checkbox"/>	
RESULTADOS DE LA MEDICIÓN				
Leq	51.7	Lmin	49.53	
Lmax	61.3	L90	62.2	
DURACIÓN	15 min	OBSERVACIONES		
MEDICIÓN DE DATOS PARA CÁLCULO DE LA INCERTIDUMBRE			HORARIO: 1:12 PM A 1:56 PM	
Leq 1	Leq 2	Leq 3	Leq 4	Leq 5
51.7	55.6	52.4	51.7	51.2
Observaciones				
Transitaron 2 vehículos sedan.				

## 6. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

Niveles de ruido ambiental en la jornada diurna				
Localización	Fuente (dBA)	Distancia al receptor (m)	Ambiente (dBA)	Apunte de la fuente en receptor
Punto 1	51.7	15 m	51.7	Los resultados se encuentran dentro de los parámetros que pide el Decreto.

## 7. CÁLCULO DE INCERTIDUMBRE

Incertidumbre típica				Incertidumbre típica combinada	Incertidumbre de medición expandida
Debido a la instrumentación <sup>a</sup>	Debido a las condiciones de funcionamiento <sup>b</sup>	Debido a las condiciones meteorológicas y del terreno <sup>c</sup>	Debido al sonido residual <sup>d</sup>		
1,0 dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1,0^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$ dB	$\pm 2,0 \sigma_t$ dB

<sup>a</sup> Para la instrumentación de clase 1 de la Norma IEC 61672-1:2002. Si se utiliza otra instrumentación (clase 2 de la Norma IEC 61672-1:2002 o sonómetros tipo 1 de las Normas IEC 60651:2001/IEC 60804:2000) o micrófonos direccionales, el valor será mayor.

Para el cálculo de la incertidumbre se tomaron 5 mediciones, cuyo resultado de acuerdo a la fórmula corresponde a una incertidumbre de: 4.8

## **8. INTERPRETACIÓN**

Los datos obtenidos en las mediciones ambientales se encuentran dentro de los niveles de ruido establecidos por la normativa aplicable. Que establece los límites máximos permisibles según lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°1 del 15 de enero del 2004 y el Decreto Ejecutivo 306 de 2002 en donde el Ministerio de Salud

señala que los niveles permisibles no deben superar los 60.0 dBA para horario diurno en áreas residenciales e industriales y áreas públicas.

## **8. DATOS DEL INSPECTOR**

**NOMBRE:** Alis Samaniego

**CEDULA:** 6-710-920

**CARGO:** Inspector

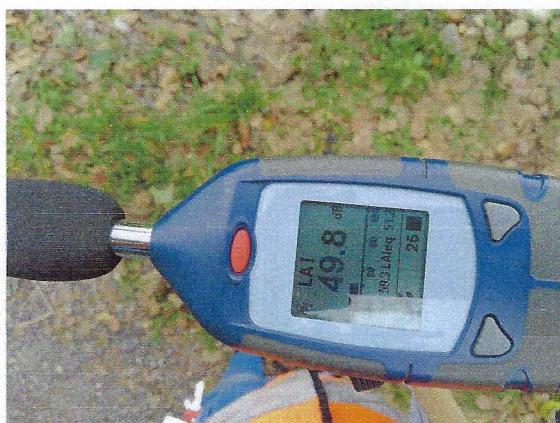
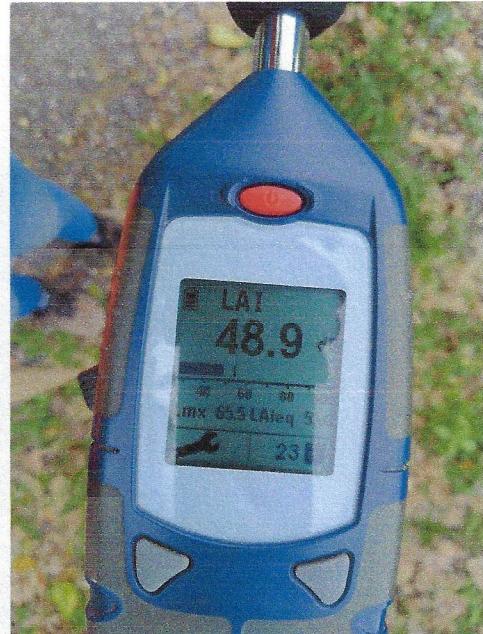
**FIRMA**



## **9. ANEXOS**

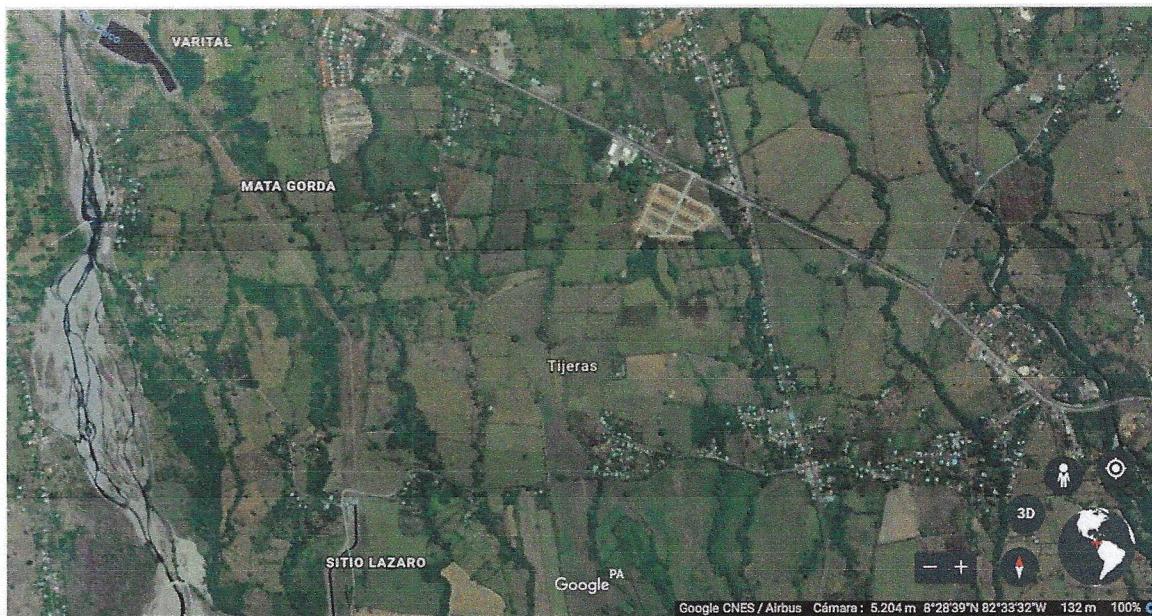
1. Evidencias Fotográficas
2. Ubicación
3. Certificado de calibración

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL EN  
TIJERAS DE BOQUERÓN, CHIRIQUÍ.





## UBICACIÓN DE LA MEDICIÓN



## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN



## **CERTIFICADO DE CALIBRACION**

No. 1126

Fecha de calibracion: 31 de Mayo de 2018

Equipo: MEDIDOR DE NIVEL DE SONIDO/SOUND LEVEL METER

Observaciones y/o trabajos a realizar:

1. Equipo de calibracion bajo parametro N.I.S.T.
  2. Configuracion general.
  3. Calibración de Sonometro digital

**type:** CASELLA CEL  
Digital Sound Sonometer

**Serial N°:** 5130456

### **Calibration Tech. Note:**

Casella Manual - HB3348-01 Page-8

**Calibration Instrument:** Casella - Sound Level Calibrator, model 11.02

**Frequency:** 94db / 1Khz, Calibrated-NIST Traceable

**Serial Number** 5039133

**Results:** ok  
**Resolution/Accuracy:**  $\pm 1.5\text{dB} / 0.1\text{dB}$   
**Level Calibrator:** 114db/94db / 1Khz  
**Exposure Reading:** 94.0db  
**Band measure:** 31.5 Hz - 8 kHz  
**Scale:** 30 - 130 dB  
**Final Reading:** 114db/94db / 1Khz

  
Departamento Serv. Técnico  
Felix Lopez

**ENCUESTAS, FICHA INFORMATIVA Y LISTADO DE  
FIRMA DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS.**

ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA I

**PROYECTO:** RESIDENCIAL VIRGINIA PARK  
**UBICACIÓN:** Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.  
**PROMOTOR:** VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.  
**RESUMEN:** El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17-10-2018

Encuesta N° 1

**LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Niúka Guerra, Edad: 44, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 18

Ocupación: Ama de casa

Lugar de residencia: Caimito

Otros comentarios:

Que es muy necesario para la comunidad.

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA I

**PROYECTO:** RESIDENCIAL VIRGINIA PARK  
**UBICACIÓN:** Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.  
**PROMOTOR:** VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.  
**RESUMEN:** El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17-10-2018

Encuesta N° 2

LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Maria Garvaldo, Edad: 32, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 2 Años

Ocupación: Sacrataria

Lugar de residencia: Caimito

Otros comentarios:

Que se construyan las casas urgente-

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA I

**PROYECTO:** RESIDENCIAL VIRGINIA PARK  
**UBICACIÓN:** Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.  
**PROMOTOR:** VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.  
**RESUMEN:** El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17-10-2018

Encuesta N° 3

LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Rinco Pasto, Edad: 34, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 13 años

Ocupación: Ano de casa

Lugar de residencia: Pueblo Nuevo - Tijeras

Otros comentarios:

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA I

**PROYECTO:** RESIDENCIAL VIRGINIA PARK  
**UBICACIÓN:** Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.  
**PROMOTOR:** VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.  
**RESUMEN:** El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17-10-2018

Encuesta N° 4

LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Dagnay Sanchez, Edad: 37, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 10 años

Ocupación: Ano de Cose

Lugar de residencia: Comuna Tijeras

Otros comentarios:

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA I

<b>PROYECTO:</b>	<b>RESIDENCIAL VIRGINIA PARK</b>
<b>UBICACIÓN:</b>	Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.
<b>PROMOTOR:</b>	VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.
<b>RESUMEN:</b>	El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17-10-2018

Encuesta N° 5

LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Enry Sanchez, Edad: 31, Sexo: M

Años de residir en la comunidad: 10 años

Ocupación: Independent

Lugar de residencia: Comito - Tijeras

Otros comentarios:

   
MUCHAS GRACIAS

**ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CATEGORÍA I**

**PROYECTO:** RESIDENCIAL VIRGINIA PARK  
**UBICACIÓN:** Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.  
**PROMOTOR:** VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.  
**RESUMEN:** El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17 /10 /2018

Encuesta N° 6

**LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Nadin Coballo, Edad: 29, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 29 años

Ocupación: Ninera

Lugar de residencia: Mata gorda .(Tijeras)

Otros comentarios:

**MUCHAS GRACIAS**

**ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CATEGORÍA I**

**PROYECTO:** RESIDENCIAL VIRGINIA PARK  
**UBICACIÓN:** Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.  
**PROMOTOR:** VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.  
**RESUMEN:** El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17/10/2018

Encuesta N° 7

**LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Maria de los Reyes Velez, Edad: 70, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 10 años

Ocupación: Ano de 65a

Lugar de residencia: Camino (Tijeras)

Otros comentarios:

\_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS**

ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA I

<b>PROYECTO:</b>	<b>RESIDENCIAL VIRGINIA PARK</b>
<b>UBICACIÓN:</b>	Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.
<b>PROMOTOR:</b>	VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.
<b>RESUMEN:</b>	El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17-10-2018

Encuesta N° 6

LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Mario Sanchez, Edad: 21/8, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 30 años

Ocupación: Ano de Cose

Lugar de residencia: Tijeras

Otros comentarios:

MUCHAS GRACIAS

**ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CATEGORÍA I**

<b>PROYECTO:</b>	<b>RESIDENCIAL VIRGINIA PARK</b>
<b>UBICACIÓN:</b>	Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.
<b>PROMOTOR:</b>	VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.
<b>RESUMEN:</b>	El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17-10-2018

Encuesta N° 9

**LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Rosy Arcos, Edad: 46, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 46 años

Ocupación: Amo de casa

Lugar de residencia: Tijeras

Otros comentarios:

MUCHAS GRACIAS

**ENCUESTA DE OPINION PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CATEGORÍA I**

**PROYECTO:** RESIDENCIAL VIRGINIA PARK  
**UBICACIÓN:** Corregimiento de Tijeras, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí.  
**PROMOTOR:** VIC-MAR DE CHIRIQUÍ S.A.  
**RESUMEN:** El proyecto consiste en habilitar 145 lotes para la construcción de viviendas bajo la norma Residencial Bono Solidario (RBS).

Fecha: 17-10-2018

Encuesta N° 10

**LUEGO DE HABERLE ENTREGADO Y EXPLICADO LA FICHA INFORMATIVA AL ENCUESTADO, SE LE SOLICITA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

1. ¿Cree Usted, que este proyecto puede causarle algún tipo de afectación a usted o a su propiedad?

SI

NO

2. ¿Cree usted que este proyecto, puede afectar el Medio Ambiente o a la Comunidad?

SI

NO

3. ¿Estaría Usted de acuerdo con la realización de este proyecto?

SI

NO

Nombre: Tsenit Collado, Edad: 38, Sexo: F

Años de residir en la comunidad: 19

Ocupación: Arte de losc

Lugar de residencia: Tijeras

Otros comentarios:

MUCHAS GRACIAS